

No Apto Para Copia Fiel

Río Gallegos, 19 de diciembre del año 2003.-

VISTO:

El Expediente N° 04361 -UNPA-2003, y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra resolución N° 865 de fecha 24 de noviembre del año 2003, mediante la cual se autoriza la convocatoria del llamado a inscripción de postulantes para acceder a 2 (dos) cargos de pasantes y desempeñar funciones en el Museo Cabo Vírgenes, dependiente de esta Universidad;

Que se realiza la correspondiente evaluación de los postulantes que se presentaron para ser seleccionados obrando el Acta correspondiente a fojas 55 de las presentes actuaciones, merituando a los alumnos Pedro VERON; Gustavo NAUTO y Marcelo ACEVEDO;

Que a fojas 58 de las presentes actuaciones obra nota de la Secretaría de Hacienda y Administración mediante la cual recomienda que dado las características de las funciones a desempeñar, se efectúe una contratación en la modalidad de contrato a plazo fijo de las personas seleccionadas, dado que deberán trasladarse al Paraje Cabo Vírgenes para cumplir funciones, a partir del día 1° de enero y hasta el día 29 de febrero del año 2004

Que asimismo la Secretaría de Hacienda y Administración solicita se asigne al M.M.O. Rodolfo PALLERO la suma de PESOS MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00) , con cargo a rendir cuenta documentada de su inversión, para solventar los gastos de combustible para traslados y abastecimiento del personal destinado;

Que la presente tramitación se encuadra dentro de lo establecido en las reglamentaciones en vigencia;

Por ello ;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
R E S U E L V E:

Artículo 1º.- APROBAR, los contratos firmados entre la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y los señores Pedro Manuel VERON, Gustavo Daniel NAUTO y Marcelo ACEVEDO, a partir del día 1° de enero y hasta el 29 de febrero del año 2.004, los que percibirán las sumas correspondientes de acuerdo a la Cláusula Segunda de los Contratos obrantes en las presentes actuaciones.-

Artículo 2º.- EL GASTO, que demande el cumplimiento del presente será afectado a Fuente de Financiamiento : 1.1. Fondos del Tesoro Nacional - Finalidad : 3 Servicios Sociales - Función 4 : Educación y Cultura - Programa 01 - Actividades Centrales - Actividad : 02 - Inciso 1 - Partida Principal 2 - Del Presupuesto 2004 – Prórroga 2003 -

